

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Sábado 24 de Junio de 1922

Núm. 4.028

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Lo que ha de hacer el Ejército para ganar a la opinión

No todo lo que se dice opinión pública u opinión nacional lo es. A veces lo que con tales trazas se presenta no es el público anhelo, sino las ansias locas, vehementísimas, de unos cuantos señores de la política, que laboran por sus ideas o por sus intereses. La Prensa en general no es un eco de la opinión; al revés, la opinión es eco de la Prensa. Nada más fácil para mí, pues por razón de oficio tengo que leerlos todos, que averiguar cuál es el periódico predilecto de los que asisten a una reunión; me basta con oír sus opiniones, que tienen de suya más de lo que eran de doña Elvira el blanco y el carmín de su rostro, o sease el haberles costado su dinero, o menos todavía, puesto que abundan los lectores de gorra. Esto que afirmo del periódico en España puede decirse del periódico en todas partes; precisamente para eso se publican, para fabricar opinión, para sembrar ideas y ganar adeptos, para captar inteligencias y corazones. Y en eso finca la necesidad de la Prensa. Si no existieran los periódicos malos, holgarían los periódicos buenos, porque las publicaciones que desempeñaran en la sociedad moderna el papel de vestales encargadas de mantener vivo el fuego de los grandes ideales religiosos, patrióticos y políticos no holgarían nunca, sino que holgarán; repito, bien se podría decir que no serían, como ahora, absolutamente necesarios.

Me he ido un poco por los cerros de Ubeda hablando de la opinión. Quería consignar que hay una real, verdadera, nacional, que se nutre con las opiniones espontáneas o sugeridas de los nacionales; y existe otra opinión contrahecha, artificiosa, falsa, que tiende a imponer o a suplantar a la primera. Respecto de las Juntas o Comisiones militares informativas hay una opinión hostil a las mismas. ¿Es de la primera, o de la segunda clase? Parece indudable que de la primera; lo reconoce el mismo órgano oficioso de las indicadas Juntas, a las cuales les dice que la buena opinión y el ambiente de todas las entidades de carácter público no les es favorable, y que en faltándoles, se asfixian, ni más ni menos que a las personas individuales cuando les falta el aire para respirar.

Pero las Juntas, aunque en el fondo representaban una rebeldía, en la sedición tuvieron ambiente favorable al nacer y mucho tiempo después de su nacimiento. ¿Por qué lo han perdido? ¿Por qué se han enemistado con la opinión? Indudablemente, por desviación de sus fines y de sus propósitos: surgieron para purificar el Ejército y ennoblecerlo y elevarlo, y las apariencias podrían autorizar la sospecha, desde luego injusta, de que lo han envilecido. ¿Cómo se desvanecerá esa sospecha? A mi juicio, no hay más que un camino: que el Ejército cumpla en el cumplimiento del deber y en el derroche de la abnegación; que entienda por su propia mano una gran pira, en la que se abrasen todos los egoísmos y queden acrisoladas las grandes virtudes militares, disciplina, subordinación, generosidad y patriotismo.

Miguel Peñalor.

Madrid, Junio de 1922.

Subasta

El día 26 del actual y hora de las 11 se venderá en pública licitación en el despacho del notario de esta ciudad don Juan Bauzá Clar, Gater 6, la casa número 7 de la calle de San Alonso de esta capital, zaguán, piso principal, desván, jardín y otras dependencias y botigas números 5, 9, 11, 13 y 15 de la misma calle con arreglo al pliego de condiciones, que obra en poder de dicho notario. Palma 19 de Junio de 1922.

Lo que son Las Hurdes

Lo que dice un Padre misionero

Nuestro colega «El Debate» ha publicado la siguiente intervención con el P. González Barredo, redentorista, que hace tiempo regresó de una misión en Las Hurdes:

—¿...? —Fuímos seis padres, cuatro de ellos de la residencia de Manuel Silveira. Ya en Salamanca nos dividimos en tres grupos y cada pareja emprendió distinto camino para predicar en todo el territorio, y luego reunimos. El Ilustrísimo señor Obispo de Coria, no obstante su delicado estado de salud, hizo también el viaje y permaneció más de un mes con nosotros. Hemos recorrido cuantas alquerías hay en la región de Las Hurdes. Hasta hoy día nadie ha penetrado tan adentro por esos montes.

—¿...? —Enormemente montañoso, tanto, que infinidad de veces tuvimos que bajar de las cabalgaduras y andar a pie. Los caminos son impracticables casi en absoluto, verdaderos senderos para animales salvajes, cubiertos de maleza y sembrados de guijarros. En pocos trechos el terreno era llano, todo son subidas y bajadas. Vimos tres carreteras empezadas—uno o dos kilómetros—, pero ninguna de ellas llega a pueblo alguno. Por otra parte están ya completamente estropeadas y sin puentes sobre los ríos. La vegetación es asombrosa; se dan perfectamente y casi sin cultivo, los nogales, la vid, el castaño, el cerezo, y sobre todo, el olivo. Hay muchas colmenas, con una miel exquisita; pero este año se han perdido muchos enjambres. La región toma su nombre del arbusto que cubre los montes materialmente. Como hay agua suficiente y la atraviesan ríos de algún caudal, la vegetación es fresca y rica. Tiene de mil quinientos a mil setecientos kilómetros cuadrados de extensión, tardándose en atravesarla en cualquier dirección, con poca diferencia, alrededor de diez horas. Cuenta unos seis mil habitantes.

—¿...? —Están atrasadísimo en todos los órdenes. De un carácter apático, casi abúlicos, trabajan poco y viven en completa miseria. Desconocen el cultivo de la tierra; abonos, instrumentos de labranza, etc., ni soñaron. En toda la comarca no hay médico, ni boticas, ni abañiles, ni sastres, ni zapateros, ni sienten la necesidad de ellos, aunque la sufren con todas sus consecuencias. Un detalle: la cruz de las Misiones tuvo que labrarla uno de nosotros. El aceite lo hacen pisando las aceitunas, perdiendo, por lo tanto, más que aprovechar.

En cuanto al número de analfabetos, sólo le diré que llevábamos libritos de doctrina y cánticos para todos los que supiesen leer, y entre más de 3.000 hurdanos sólo repartimos 153 libritos. El que sabe rezar el padrenuestro o al avemaría es una excepción. Presenciamos el examen de la doctrina de dos novios; el contestó aceptablemente; pero la novia no supo ni siquiera cuántos dioses hay.

—¿...? —Chozas, verdaderas chozas, construidas con piedra pizarrosa, sin argamasa, que dejan pasar los vientos, el frío y la lluvia; con paredes de dos metros de alto, sin abertura de ninguna clase, excepto la puerta. Dentro, en un rincón, en cuatro piedras, el hogar para la lumbre, y en el extremo contrario, un montón de hierba para el lecho común. No hay una sola cama, ni mesas, ni sillas. Las gallinas circulan tranquilamente por la casa, lo mismo que el gorrino. Cubiertos para la comida, ni pensarlos; bien es verdad que tampoco les hacen gran falta, ya que apenas comen otra cosa que vegetales. En tiempo de las cerezas, cerezas por la mañana, al mediodía y a la noche; cuando hay castañas, lo mismo. La mayor parte de los hurdanos no conocen el pan de trigo. Generalmente su alimento consiste en una especie de hierba o verdura que las mujeres buacan por la tierra y extraen con un palito o con los mismos dedos, y que comen sin condimentar. Llevan todos reirataada el hambre en sus rostros, y únicamente se sacian el día de la matanza, en que comen hasta reventar. No tienen vasos ni platos, ni ningún utensilio. En una alquería en que pernoctó el señor Obispo con su acompañamiento, ni una silla se pudo encontrar, y tuvo que dormir en la escuela (ahora le diré a qué llaman escuela), en un colchón que hubo que ir a buscar muy lejos. Las escuelas (donde las hay) consisten en una choza un poco mayor que las demás, con unos horribles y mal hechos bancos. Suele estar siempre en-

cenagada, y en su pared principal hay colgados dos o tres cartelones con el abecedario. Esta es la escuela de Aceitunilla, de Cabezo, de Nuñomora, que son pueblos de alguna importancia. Claro está que mandar los niños a las escuelas en estas condiciones es peor que no mandarlos, y sin duda por esto no asiste a ellas casi ningún chico. ¡Los entremos! No puede haber nada más triste y macabro. Como los cementerios suelen estar muy distantes de las alquerías, colocan al cadáver metido en un saco, bien cosido, en una especie de parihuelas o sobre un mulo, y de esta suerte lo llevan hasta el lugar en que corresponde enterrarle.

—¿...? —En las parroquias, a pesar del pésimo estado de todo, se daban las misiones con resultado satisfactorio. Asistía todo el pueblo, y mientras se rezaba el rosario, un misionero, tocando una campanilla por las calles, hacía ir a los rezagados. Casi siempre la predicación era en plena calle, congregando el pueblo a voz de pregón. En las calles confesábamos, y hasta el señor Obispo, sentado en su cabalgadura, hubo de ejercer este ministerio.

—¿...? —Remedios? Cooperación de los ministerios de Fomento e Instrucción pública. Que no tengan los hurdanos que salir de su región a la sierra para hacer unos dinerillos, poniéndoles el terreno en condiciones para el cultivo y dándoles medios de transporte. Educación, dotando a las escuelas del material necesario y obligando a la asistencia. Daba lástima oír a los hurdanos cuando decían al señor Obispo: «Señor Obispo: Un puente, una carretera, pan para nuestros hijos». En efecto, allí no hay puentes, hay que atravesar el río como los rebañíos de ovejas, a pie, siempre mojándose. Falta lo más elemental para la vida. No conocen goce ninguno. Una peseta les parece una fortuna. He leído los extractos de las sesiones de Cortes, y lo que ha dicho un diputado así: es pálido comparado con la realidad.

—¿...? —La idea del Rey de visitar esa infeliz región es sencillamente de la magnanimidad de don Alfonso. Vergüenza debería dar que sea el Rey quien primero se interese por aquellos desgraciados. Creo, sin embargo, que no podrá penetrar hasta el corazón de Las Hurdes. ¡Si casi no se puede andar a pie! Para ir a una alquería a otra hay que subir a la cima del monte y bajar por la vertiente opuesta; en total, unas horas por camino de fieras.

La Marcha Real y Emiliano Iglesias

¡Toda por diez pesetas!

A Barcelona ha regresado de su viaje a Berlín el ex diputado D. Emiliano Iglesias. Ha referido, para dar idea de la deprecación del marco, que hallándose en un «cabaret» de los más elegantes, la orquesta al saber que era español, tocó varios trozos de obras españolas. Iglesias dió dos duros de propina y los músicos, conmovidos ante la inusitada esplendor de la propina, tocaron la Marcha Real.

...Lo que no ha dicho Emiliano Iglesias, el truculento republicano radical de los tiempos en que con Lerroux, su jefe, sólo soñaban en devorar a los frailes y tragarse o los curas, es si también hizo en el «cabaret» berlinés todos los aspavientos que suelen nuestros republicanos cuando oyen la Marcha Real.

La orgía del presupuesto

De un artículo de la «Acción»:
«Como la gente vive ajejada de lo que pasa en las Cortes, ignora lo que en estos días está ocurriendo. Es, sencillamente la francachela desatada, y, por lo visto, incoercible. El Gobierno, que es ajeno a tales culpas, presentó unos presupuestos calcados en los que tenía en preparación el Gabinete Maura. Cuando el entonces ministro de Hacienda señor Cambó, iba a presentar el proyecto de presupuestos, recabó el Sr. Argüelles, que era el designado para presidir la Comisión en el Congreso, el compromiso de no consentir en manera alguno aumento de gastos. El señor Cambó y el señor Argüelles llegaron al acuerdo de que la Comisión

Hotel VILLA VICTORIA
SITIO MAS FRESCO DE PALMA
Todos los Domingos y fiestas
CONCIERTO
por el cuarteto Real Segura
Restaurant de 1º orden
Vivero de langostas

no introduciría aumento de ninguna clase en los gastos. A este compromiso ligaba el señor Argüelles la permanencia en el cargo. Al presentarse los presupuestos actuales no se ha tenido ese buen acuerdo. Y de la Comisión bajan al hemicycle los dictámenes sobrecargados de aumentos en una forma inusitada, con ser tan rica en escandalosos desperdicios y prodigalidades la historia de los presupuestos en España. Y como en el hemicycle ni hay siquiera diputados que examinen esos dictámenes y que pongan coto al despilfarro, ahí va saliendo el presupuesto en forma tal que asusta pensar en la liquidación de un ejercicio en el que la ergía está siendo espíritu director».

Banco de España

Palma de Mallorca
Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vencen el día 1.º de Julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón del 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Octubre de 1922 y gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922 y que a su vencimien-

to de 1.º de Julio próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el citado día 1.º de Julio por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarla a reembolso en las Casas de las Sucursales del Banco en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de Julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses o sea al 1.º de Enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras a dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten a dos años fecha, presentarán igualmente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el mismo día 23 del corriente y hasta el día 1.º de Julio inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Palma 22 de Junio de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

Sección informativa

Tiro nacional de España

Representación Balear

Hemos recibido la siguiente información:

«Con las tiradas de anteaayer se dió por terminado el certamen de defensa con arma corta dedicado al Somaten de Palma, habiéndose demostrado durante el mismo un verdadero interés y entusiasmo.

Los premios que han estado espuestos en uno de los escaparates de los Almacenes Matas (Calle de Colon), han correspondido por orden de puntuación a los siguientes tiradores:

- 1.º.—D. Cristobal Tauler, con 56 puntos.
- 2.º.—D. Joaquin Piza, con 53 id.
- 3.º.—D. Narciso Canals, con 52 id.
- 4.º.—D. Miguel Ribas de Pina, con 51 id.

- 5.º.—D. Telesforo Llonga, con 50 id.
 - 6.º.—D. José Fornés, con 50 id.
 - 7.º.—D. Guillermo Garcés, con 50 id.
- Ha correspondido además diploma de aptitud a 52 de los tiradores matriculados por haber obtenido las clasificaciones que se exigían en las bases del Certamen para dicho diploma.

El acto de entrega de estos y de los premios se hará con cierta solemnidad y se anunciará oportunamente.

Alternando con las tiradas de pistola se presiguió también con las de entreno con Mauser a 20 m. sobre blanco de 20 cm., habiendo sido muchísimos los tiradores que se inscribieron en estas últimas.

Es de notar el entusiasmo creciente que reina entre los aficionados a este deporte y lo patentiza la reciente llegada a Palma de siete fusiles Mauser para otros tantos socios fundadores de esta Representación.

HELADOS TODOS LOS DIAS

Con la llegada de estos fusiles y la subvención obtenida de la Central que permitirá llevar a cabo algunas de las mejoras que están en estudio, quedará normalizado el funcionamiento de nuestro Campo de tiro.

Para el próximo domingo se anuncian tiradas de clasificación con Mauser a 200 m. sobre blancos de 80 cm. y se proseguirán los entrenos a 20 m. con blancos de 20 cm.

De Búger

Programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en esta villa durante los días 28, 29 y 30 del actual:

Día 28: A las veinte, completas solemnes con asistencia del Ayuntamiento; a las veinte y una, espléndido lunch en la Casa Consistorial; a las veintidós, disparo de un magnífico ramillete de fuegos artificiales preparado por el reputado pirotécnico de Portol don Antonio Frontera, el cual acto será amenizado por la banda de música de esta villa, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Día 29: festividad de San Pedro. Patrón de esta villa, al amanecer, diana por la nombrada banda, la que recorrerá las principales calles de la población; a las diez, Misa solemne con asistencia del Ayuntamiento y en la que predicará las glorias del Santo el elocuente orador sagrado D. Lorenzo Mas Mesquida, Cura-Párroco de Fornalutx; a las cuatro y media de la tarde, grandes carreras de hombres y caballerías en el «Cós» de Son Alemany y además de los premios ordinarios los habrá de extraordinarios en metálico, en la forma siguiente: carreras de hombres: un pollo y cinco pesetas; carrera de caballos; una cadena y diez pesetas; carrera de mulos; unas herraduras y cinco pesetas. Terminadas las carreras habrá baile al estilo del país, en la calle Mayor, la que estará elegantemente adornada.

Día 30: Festividad de San Marcial; por la mañana las mismas funciones del día anterior y predicará, en la Misa mayor, las glorias del Santo el mismo orador del día anterior; a las cuatro y media de la tarde, carreras de niños y hombres exclusivamente de la localidad, en la calle Mayor; seguidamente, y libres para todos los corredores habrá carreras de cintas para bicicletas, en la misma calle mayor; terminadas las carreras, concierto musical por la expresada banda y últimamente baile al estilo del país.

Búger, 25 Junio.

En la Casa de la Villa

La ventana de Carlos V

Llamado por el Alcalde accidental, señor Buades, estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía el Escribano don Sebastián Gazá, tratando, ambos, de la colocación en sitio visible de la ventana artística llamada de Carlos V. (que como se sabe es propiedad del referido señor Gazá); tal como se acordó proponer a su propietario, en una de las pasadas sesiones del Ayuntamiento.

El señor Gazá se mostró deferente y dispuesto a satisfacer los deseos mostrados por la Corporación municipal.

Visita al general Weyler

El Alcalde accidental, señor Buades Rousset, juntamente con los concejales señores Barceló y Rosselló, Calafell, Coll, Font y Monteros y Aguiló y Valenti, visitó ayer tarde, en el predio «Son Roca» a su propietario el Excmo. señor don Valeriano Weyler.

Los visitantes invitaron al hijo del general Weyler, don Valeriano, a un almuerzo íntimo que se celebrará en el pintoresco hotel de «Ca'n Pastilla».

Vida deportiva

De foot-ball.—Los encuentros de hoy y mañana

Ampliando la noticia que ayer dimos a nuestros lectores, referentes a los próximos partidos que se jugarán en el campo de la Real, hoy y mañana, entre nuestro primer equipo y el once catalán del Club «Europa», podemos asegurar que los partidos resultarán de un grandísimo interés deportivo, pues el equipo catalán que nos visita es el más fuerte de cuantos este año se han puesto frente a nuestros jugadores y ha de ser con este motivo la piedra de toque que servirá al «Alfonso» y sus directivos para poder apreciar el valor de nuestro equipo en relación con los de primera categoría del continente.

Nuestro «once» saldrá completo al campo (con la única excepción de Picó, que todavía no se sabe si podrá jugar, por la lesión que sufre en un pie, de resultados de los encuentros con el Marresa).

De ellos viene un primer equipo, pues es condición puesta por el «Alfonso» y admitida por el «Europa» que sólo podrán venir elementos del primer equipo y de «reserva» del primero.

Con estos antecedentes, no cabe dudar que presenciaremos dos interesantísimos partidos y que nuestro público aficionado a este deporte concurrirá al campo de la Real deseoso de corresponder a los esfuerzos hechos por la sociedad Alfonso XIII que no escatima gasto alguno para

dar a conocer todo cuanto de valía en foot-ball se puede traer a Palma.

La directiva del «Alfonso» nos ruega publiquemos, que para estos partidos, la entrada a tribuna se pagará independientemente de la entrada de preferencia.

Así, pues, tendrán que pagar el asiento de tribuna, incluso las señoras y los socios que tienen entrada gratuita al campo.

Esta mañana, a bordo del vapor correo de Barcelona, han llegado los equipos del club «Europa», de Barcelona, que han de contender con nuestro primer equipo del «Alfonso».

Componen el equipo forastero los jugadores Lieó, Orti, Moyano, Ferrer, Brunet, Alconza, Segarra, Corbella, Nogues, Bagaña y Gil.

Como suplentes del equipo, vienen Guerrero y Vidal, y de delegados del mismo don Pascual Vanet y don Guillermo Estranys.

El primer partido se jugará a las cinco y media en punto de la tarde de hoy; mañana, a la misma hora, se repetirá el encuentro.

Sotnas

Política

El general Weyler

Hoy, sábado, a las seis y media, el Excmo. señor don Valeriano Weyler, que, como se sabe, está en Mallorca pasando una temporada, en su finca «Son Roca», recibirá a sus amigos políticos en el Casino Liberal Weylerista del paseo del Borne.

Cruzada de Santa Inés

El martes, 27 del corriente, tendrá lugar en la capilla privada del Convento de María Reparadora, una Comunión general, a las ocho de la mañana, con plática por el Rdo. señor don Andres Caimari, para las socias de la Cruzada de Santa Inés, y todas las que quieren pertenecer a ella.

Se suplica la puntual asistencia.

El correo aéreo Palma-Barcelona

Ayer tarde, a las 4:20, amarrizó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el hidro «Menorca», tripulado por el aviador Renato Spada y el mecánico Joaquín Duró, empleando en la travesía 1 hora 50 minutos.

Esta mañana a las 10 ha emprendido viaje a la Ciudad Condal, el hidro «Barcelona» pilotado por el aviador catalán Angel Orté y el mecánico Duró.

Fiesta del Sagrado Corazón

En la Iglesia de Montesión

Se celebraron ayer, en la Iglesia de Montesión, solemnes cultos con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco y media de la mañana, se hizo con gran solemnidad la Exposición de S. D. M., quedando de manifiesto durante todo el día.

Hicieron turnos de vela al Santísimo, señores sacerdotes, caballeros y señoras.

Efectuada la Exposición de S. D. M. en el altar del Sagrado Corazón, se celebró Misa de Comunión, general a la que asistió gran número de fieles, comulgando en ella la mayoría de ellos.

Fue el celebrante de dicha Misa el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.

A las siete y media, se celebró la segunda Misa de Comunión general, siendo la asistencia extraordinaria. Se acercó a participar del Pan de los Angeles, grandísimo número de fieles, comulgando en esta Misa la mayoría de los socios de las diferentes Asociaciones religiosas establecidas en Montesión.

Fue el celebrante el Rdo. Superior de la Residencia de los Jesuitas, P. José Planas.

La Misa se celebró en el Altar Mayor.


A las diez y media se celebró la Misa Mayor solemne.

Dijo la Misa el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Santa Catedral Basílica, asistido, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente por los Rdos. don Enrique Lázcano, Beneficiado, y D. Antonio Rosselló; de presbítero asistente actuó el Reverendo don Matías Flexas. Ocupó el púlpito el Rdo. P. Ramón M. Bolós, S. J., quien ha predicado los sermones de la Novena, a la cual ha asistido numerosa concurrencia.

Por la tarde, a las seis y media, salió de la Iglesia de Montesión la solemne procesión que, siguiendo tradicional costumbre, se celebra dicho día.

Recorrió la procesión el itinerario ya marcado de antemano, siendo presencia do su paso por un grandísimo gentío estacionado en las diferentes calles del trayecto.

Los balcones de las casas por donde la procesión pasó se hallaban engalanados, arrojándose desde la mayoría de ellos gran cantidad de flores al paso del



Don José Alorda e Ysern

Tesorero de Hacienda

Ha fallecido

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa, hermanas políticas, primos, sobrinos, demás familia y el señor Delegado de Hacienda al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al Rosario que se rezará hoy a las seis y media en la Iglesia de San Jaime y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará el lunes 26, a las once, en la citada iglesia.

Casa mortuoria: Concepción, 8.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sentísimo, que era llevado en andas por señores sacerdotes.

La procesión se formó con arreglo al siguiente orden:

Guardia municipal montada y tambores del Ayuntamiento.

A continuación, marchaba el estandarte de la Escuela Católica del Patronato Obrero, niños y socios de dicha Institución, «Trescañeros» con su banda de cornetas y tambores, bandera y banderines.

Presidían el Patronato Obrero los señores de la Junta consu Director el Rdo. P. Vives.

Seguían a éstos las Congregaciones de María Inmaculada y San Luis Gonzaga con sus estandartes, Congregaciones en la que figuraban gran número de jóvenes y niños.

Presidían las Congregaciones las Directivas de las mismas con el Rdo. P. Reig, Director.

A continuación, marchaban los señores que componen las Congregaciones del Apostolado de la Oración y Corazón de Jesús, con sus respectivos estandartes.

Banda municipal, Comisiones militares; señores de frac, y a continuación bajo palio, cuyas varas eran sostenidas por jefes y oficiales del Ejército, iba la Custodia sobre andas.

Daba guardia de honor al Santísimo la escuadra de gastadores del Regimiento de Palma n.º 61.

Actuaba de preste en la procesión, el M. I. Sr. don Antonio M.º Alcover, Dean de la Santa Iglesia Catedral Basílica, y de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. don Enrique Lázcano y don Antonio Rosselló y de presbítero asistente el Rdo. don Matías Flexas, Profesor del Seminario.

Seguían al palio la Junta Directiva del Apostolado de la Oración presidida por el Rdo. Superior de los Jesuitas, P. José Planas, a continuación de la cual iba la presidencia de las comisiones militares formada por los coroneles de Infantería señores La Portilla y Jáudenes y de Intendencia señor Barceló, presididos por el de Estado Mayor, señor Díaz.

Presidía la procesión el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, Dr. Doménech, acompañado de los M. I. Sres. don Antonio Canals, Arcipreste, y don José Mur, Vicario general.

A continuación de ésta iba una segunda presidencia formada por el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Gobernador Civil, don Javier Milán, Alcalde accidental, don Pedro Buades y Teniente Alcalde don Juan Aguiló, e integrado por los concejales señores Font y Monteros, Planas, Quintana, Barceló y Rosselló, Obrador, Carbonell, Calafell y Ramis de Ayreñor.

Cerraba la marcha de la procesión un piquete de Infantería del Regimiento número 61, con la banda, mandado por el teniente señor Barceló.

A la llegada de la procesión al templo de Montesión la música municipal y órgano entonaron la Marcha Real.

Una vez en el templo, se rezó la quinta estación, de las cinco visitas que durante el día se hicieron en honor del Corazón de Jesús, y a continuación se cantó solemne Te Deum, celebrándose después la reserva de S. D. M.

Durante todo el día, permaneció el templo iluminado espléndidamente, luciendo gran profusión de velas encendidas en la cornisa la iluminación de que las arañas.

El templo ofrecía hermoso golpe de vista.

El desfile de fieles por la iglesia de Montesión, fue, durante todo el día, muy numeroso.

Del mar

Anoche salieron los vapores «Rey Jaime II» y «Mallorca», para Mahón y Barcelona, respectivamente.

Grand HOTEL

Todos los domingos y días festivos SE SIRVE

Biscuit Glacé Helados Refrescos ORQUESTA

De este último punto ha fondeado hoy el vapor «Rey Jaime I».

Para Alicante debía salir hoy el vapor «Bellver».

Mañana son esperados los vapores «Isleño» y «Rey Jaime II», procedentes de Ibiza y Mahón, respectivamente.

Mañana debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

A los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado

El domingo próximo, día 25, se celebrará la fiesta principal de la Congregación. Se suplica encarecidamente a todos los congregantes la más escrupulosa asistencia a todos los actos; durante la vela al Santísimo de cada turno, lo mismo que a los demás actos, deberán asistir con las insignias de la Congregación. Los cultos serán como se detalla en la sección de cultos.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salió para Mahón, en el vapor «Rey Jaime II», nuestro estimado amigo el abogado y elocuente propagandista católico D. José Font Arbós, quien, invitado por diferentes personas de aquella isla, dará algunas conferencias en Mahón y otros pueblos.

Además tomará parte en la velada que debe celebrarse en Ciudadela el día de San Pedro con motivo del «Día de la Prensa Católica».

—Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el general don José Cabrinetty.

También salieron el Marqués de Berriz y el concejal de este Ayuntamiento don Guillermo Roca, acompañado de su señora.

En el mismo buque salió el teniente de la Legión Extranjera don Sebastián Vila.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Fernando España, don José Moragues, don Salvador Dezcailar y don Emilio Villalonga.

También han llegado el propietario de la Casa Roca don Domingo Torrents y el comerciante don Miguel Planas.

Igualmente han venido don Antonio Blassi, don José Vives, don Jaime Ponsa e hijo, don Guillermo Palmer y señora, don Bartolomé Mir, don Sebastián Vives, don Pedro Bosch, don Manuel Barreiro, don Antonio Frontera, don Bernardo Ruiz, don Antonio Fernández, don Antonio Pons y don Andrés Mas.

Petición de mano

Para el joven propietario don Antonio Marroig, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Pepita Segura.

La boda se verificará a fines del presente año.

Bodas

En la Iglesia Parroquial de San Bartolomé y Santa María, de la ciudad de Murcia, se unieron, en el santo lazo del matrimonio, nuestro paisano el joven Abogado don Jaime Enseñat Alemany y la distinguida señorita Vicenta Velasco Moreno, hija del Presidente de la Federación Agraria de Levante, don Juan Velasco Espinosa.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Jerónimo Ruiz Hidalgo y don José y don Sebastián Servet; por parte

del novio, los señores don Bartolomé Enseñat y don Manuel Maza.

Los nuevos desposados salieron para San Pedro del Pinatar, donde pasarán unos días, embarcando, después, para nuestra Isla, fijando la residencia en Palma.

Les deseamos toda suerte de felicidad en su nuevo estado.

—Se ha celebrado el enlace matrimonial del distinguido Teniente de la Guerra Civil don Alberto Blasco Alonso con la simpática señorita Francisca Bonnia Fuster.

La ceremonia tuvo lugar en la Real Capilla de Palacio, bendiciendo la unión el Rvdo. D. Antonio J. Mora, Cura Párroco de Felanitx.

Los nuevos desposados se dirigieron, después, en automovil, a Porto Colom, donde pasarán unos días, emprendiendo, seguidamente, viaje para la Península, fijando definitivamente su residencia en Jódar, provincia de Jaén, donde tiene su destino el señor Blasco.

Inacabables felicidades deseamos a la novel pareja.

Una fiesta en casa de los señores de Alisal

En la terraza jardín de la residencia de los señores de Alisal se celebró anoche la clásica verbena de San Juan, fiesta organizada por dichos señores en honor de sus amistades.

El jardín de la pintoresca casa, que dominando el mar, está junto al lado del baluarte de Berard, estaba artísticamente adornado con guirnaldas, banderolas, flores y farolillos a la veneciana, presentando hermoso golpe de vista.

Se quemó la tradicional fogata de San Juan y una colección de fuegos artificiales, y los invitados fueron obsequiados con pastas, dulces, helados y licores.

Hizo los honores de la fiesta la distinguida señora de Alisal.

Fallecimiento

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, esta pasada noche ha fallecido el Tesorero de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don José Alorda e Ysern.

Por su carácter franco y amable, el finado se atralía las simpatías de los que le trataban, y gozaba de muchas relaciones y amistades, entre las cuales su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.
Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Enjambre de Oro de Mallorca

bajo la protección excelsa de Nuestra Señora de Lluç

Dos florecillas más; dos «no me olvidés» dieron a nuestro Enjambre sus gotitas de miel; recibidas en Mayo, mes de las flores, se publican en Junio, mes del Mayor Amor.

Mallorca es bella y noble y generosa; a tan hermosísima tierra nos ligan dulces lazos de gratitud y espontánea admiración. Mallorca ha comprendido la suma belleza del sacrificio aplicada al Templo Nacional del Sagrado Corazón de Jesús en el Tibidabo; a este templo «único», cuyas piedras se labran con la fuerza impulsiva del querer; y lo ha comprendido hasta el extremo que, acompañando las dos abejas de oro, nos llegan quinca

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor Isla de Panay saldrá de Port-Said, Colombo, Singore y Manila, a fines de junio o en los primeros días de julio próximo. Oportunamente se avisarán las fechas de salida de los puertos de Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor San Carlos saldrá el 10 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Poo.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Tubos y Mangueras de Goma

Mangueras para sulfater, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Trasiego de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras de Lona y Goma.

La Casa fabrica buenas cualidades y todas a precios sin competencia

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma (entre Mercado y Borne)

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Pa a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 28 de Junio el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24, 26 y 27.

Para más informe diríjase al Consignatario de la Compañía en esta Calle Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón A. Bó y Martí. Prólogo de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar.

Pone de manifiesto la admiración y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, e acción y su audel niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de protección a la infancia.

Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de la Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora

«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona

MINAS DE LIGNITO

de NARCISO BOFILL Ingeniero

Sindicato 188, 1.º-Palma

CARBONES

de superior calidad

Máquinas alemanas

Seyfert

para hacer medias y

Dürkopp

para coser, son las mejores, que llegarán en breve y se despacharán únicamente Francisco Becker CALLE SANTA EULALIA, 23.

Imp. LA ESPERANZA.—Llojetta, 11.—PALMA

Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



Miliones de niños se crían con Glaxo en todo el mundo

Miliones de niños se crían con Glaxo en todo el mundo

y no temáis la diarrea ni la molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corriente mente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

EGMAR DE ALAMBRE ESTIRADO ES LA VERDADERA LAMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA. Calidades comprobadas por hechos. A. E. G. Thomsen Houston Ibérica S. A.



Dolencias propias de las estaciones

En la época en que la sangre y los humores de los individuos manifiestan su actividad, los efectos de esta actividad en su epidermis, víctimas de los efectos de la paludismo que trae consigo de poético. La paludismo de dolencias y su tratamiento más grave en África, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre periódica, el eccema, la psoriasis. Como la causa verdadera de estas dolencias congestivas en la piel es la impureza de que la sangre está impregnada y viciada, su tratamiento depende, como consecuencia de la separación sanguínea. El

Depurativo Richelet

En todos los remedios conocidos que obran mejor en este sentido, es el que fuerza su acción, su fuerza y su eficacia, ninguna enfermedad de la piel, ninguna erupción de acné, ninguna impureza de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gobs, enfisema, congestiones, enfermedades y neuralgias, tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las farmacias y droguerías. Laboratorios L. RICHELET, de Estrasburgo, 6, Rue de Belfort-Napoleón-Francia.

Resultado seguro

Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Mobiliario tienda comestibles

Se desea adquirir con todos sus enseres, como también todo el mobiliario y utensilios de un HORNO y de un CAFE. Informes: Centro Anuncios.

Vinos de m. sa Oliver

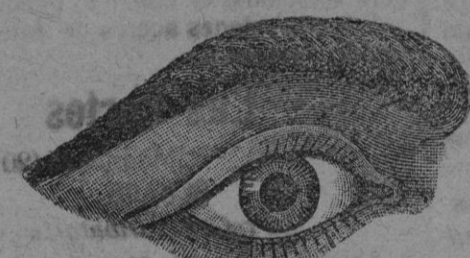
De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced 8.

Leche Condensada

«La Payesa»

Es la más rica en nata, conserva todas las sustancias de la leche fresca. Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños. De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDIO», Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico al cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sofisticadas, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más ojeras, prúbenlo ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escrito por Sr. BERNARDINI & C.º FERRAZ, 12, MADRID. Teléfono número 248 en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

Para esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10-Palma

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

Se venden

Das casas de construcción moderna, con espacios solar, situadas en el ensanche. Informarán: Centro de Anuncios

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

Compro

Presna de hierro usad, en buen estado y de mucho rendimiento, para fabricación de vino. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América. HONRADO CON LA BENEDICIÓN APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO XI

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón, la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadrables «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capela. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en forma propia para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año 26 ptas. Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 » Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 » La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.